Lúnes 9 de Diciembre de 1872. EXALTACION DE LA CRUZ. Año II. Número 78.

APARECE TODOS LOS LUNES.

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

Editor: SALVADOR CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, DICIEMBRE 9 DE 1872.

La marea sube.

Tenemos un poco de cardo en los campos y esta circunstancia insignificante basta para que los bandidos, que se han criado de 15 años a esta parte bajo el régimen de la impunidad, perpetran sus crimenes diarios en escala mayor, empezando a dar un principio de organizacion a sus filas y de combinacion a sus depradaciones.

Un tal Andronico Rodriguez, al frente de una banda organizada, ha recorrido saqueándolo el partido de San Nicolas, la segunda ciudad de la provincia! La primera autoridad del partido ha tenido que juntar fuerzas y ponerse en campaña.

Unos cinco bandidos asaltan en el partido del Baradero la casa de negocio de D. Carmelo Avalos; roban unos cuarenta mil pesos en efectos y en moneda corriente y asesinan un amigo del dueño de la casa.

El mismo dia y a la misma hora, otro grupo asalta y roba la casa del Señor Sarria en San Antonio de Areco.

Poco despues, en el mismo partido, una mujer es asesinada, tres son heridas y un niño de seis meses es quemado vivo en su cuna.

Hé ahi las escenas que presencian los partidos mas poblados de nuestra campaña; a donde se fundan escuelas, se trazan ferro-carriles y se tienden telégrafos eléctricos!

Algunos diarios de la capital han combatido la medida del pase; lo hemos notado ya, el tema se presta a la declamacion; por lo demas, a parte las flores de retórica, los adversarios del pase han basado su ataque sobre dos hechos igualmente inciertos: el primero es que el habitante de la campaña encontrado sin pase se manda a la frontera. En tal caso, el paisano puede ser detenido hasta probar su identidad y que está enrolado en la Guardia Nacional, y si no está enrolado, debe, segun la ley, ser destinado al servicio de las fronteras, no por no tener pase sinó por no estar enrolado, lo qua es muy diferente; si el detenido prueba que está enrolado, habrá sufrido una demora en su viaje por su descuido, pero no ha incurrido en ningun delito por no llevar pase.

Solamente a fuera puede creerse que entre nosotros se manda a la frontera los ciudadanos que han olvidado de sacar un pase; entre nosotros donde los asesinos que no logran ultimar su víctima pagan su crímen con carpir la plaza uno ó dos meses!

Se ha dicho tambien que los estrangeros estaban exentos del pase lo que venia a constituir una injusticia, ya que los hijos del pais están obligados a tenerlo. Esa asercion es tambien inexacta. El estrangero está exento del servicio de la Guardia Nacional en virtud de su nacionalidad, la cual consta de la papeleta de su Cónsul, no teniendo ese documento el estrangero puede ser detenido y si no prueba su nacionalidad pierde, como es natural, el privilegio que le está concedido y debe ser destinado al servicio de las fronteras, por no estar enrolado en la Guardia Nacional segun lo determina la ley.

El nombre no cambia la naturaleza de las cosas: tanto los hijos del pais como los estrangeros, están sometidos en la campaña a la obligacion del pasaporte para asegurar la ejecucion de la ley que quiere que los primeros sean enrolados en la Guardia Nacional; para los primeros el pasaporte se llama *pase*, para los segundos se llama *papeleta*, hé ahi toda la diferencia.

Esa medida tomada, como lo hemos dicho, en vista de cumplir la ley de enrolamiento, sirve admirablemente la accion de la policia, particularmente en un pais estenso y poco poblado como el nuestro.

Pero, lo hemos dicho ya, la policia es tan nula que la medida del pase es ilusoria; hay mas: hace años que el empeño de las autoridades y de la poblacion de nuestros partidos de campaña no es de prender los malhechores, ya que hoy no se castigan, sinó de alejarles de su territorio. No se trata de luchar contra la tormenta, se trata de dirigirla a otro punto a donde vaya a reventar.

El Norte cria agentes de muerte y de destruccion para el Sur; el Este los cria para el Oeste y Pueblos y Gobiernos contemplan, de brazos cruzados, el incendio que ruge a los cuatro vientos del horizonte!

COLABORACION.

Baradero.

LA EDUCACION EN LA CAMPAÑA.

Muchos articulos se han publicado no solo en *El Monitor* sinó tambien en otros periódicos, llamando la atencion de las Municipalidades sobre la educacion, pidiendo se funden escuelas en todos los partidos, pero no obstante esa repeticion, algunos partidos no ponen el suficiente cuidado, y algunos han constatado que tienen ocho ó diez escuelas, sin tener presente que, ó no las tienen, ó están mal repartidas, ó carecen de mas segun su estension.

En el partido de San Antonio de Areco, en la parte que hace al campo de los Sres. Castex no se conoce ningun establecimiento de educacion cuando debiera haber lo menos dos ó tres escuelas en todo ese trayecto. En el partido del Baradero hay una escuela en la Cañada Honda, sobre la cual creo que algo se habló la vez pasada; pero de allí se dirige uno para la «Bellaca» y no encuentra otra hasta llegar á las chacras (6 leguas el minimun) y si toma para el lado del rincon, sea del Sr. Castex, ó sea para el de los Sres. San Martin, tampoco hay ni un pobre rancho dedicado para educar á tantas criaturas que se ven crecer en medio de la mayor ig-

FOLLETIN.

PABLO Y VIRGINIA

POR

BERNARDINO DE SAINT-PIERRE.

Era esto en una de aquellas deliciosas noches, tan comunes entre los trópicos, cuya belleza no es dado retratar al pincel mas diestro y amaestrado. La luna parecia que ocupaba el centro del firmamento, rodeada de nubes y celages que sus rayos iban disipando por grados, dejándose caer insensiblemente su luz sobre los picos de los montes de la isla, que brillaban con un verde plateado. Los vientos retenian su aliento, y solamente se oian en los bosques, en el hondo de los valles, y en las puntas de los peñascos, las piadas y el dulce murmullo de las avecillas, que, regocijadas con la claridad de la noche y la apacibilidad del aire, se arrullaban en sus nidos ó nocturnas moradas. Todos, hasta los insectos, susurraban debajo de la yerba. Las estrel as centelleaban en el cielo, y reverberaban en el hondo del mar, el cual reflejaba sus imágenes tremulantes.

Recorria Virginia con ojos distraidos todo el horizonte cuando avistó, á la entrada del puerto, una luz y una sombra, que eran el fanal y el casco del navio en que habia de embarcarse para Europa; y que dispuesto á hacerse á la vela se mantenia al ancla, hasta que cesaran las calmas. A vista de esto se le conmovieron las entrañas, y volvió la cabeza á otro lado, por que no le viera llorar Pablo.

Madama de La Tour, Margarita y yo, nos habiamos sentado á pocos pasos de ellos, debajo de los bananos; y con el silencio de la noche, oimos tan claramente su conversacion, que desde entónces nunca la he olvidado.

«He oido, Virginia, comenzó Pablo, que te vas dentro de tres dias; ¿no temes exponerte á los riesgos de la mar... de la mar que tanto horror te causa?»

«Es forzoso, respondió ella, que obedezca á mi madre, y cumpla con lo que le debo.»

«Pero ¿será posible que nos dejes, replicó Pablo, por una parienta á quien no has visto jamás?»

«Ay de mi! exclamó Virginia, yo queria quedarme aquí toda mi vida, pero mi madre no lo ha tenido á bien. Por otra parte, me ha dicho mi confesor, que es voluntad de Dios el que yo parta; y que la vida no es mas que una continua prueba... ¡Ah, sin duda que es una prueba muy dolorosa!»

«Qué, repuso Pablo, ¡hallas tantas razones para partir, y ningna para quedarte! ¡Ah! otra hay que me reservas: el atractivo de las riquezas es lo que te mueve. No dudo que lograrás en Francia un himeneo correspondiente á tu nacimiento, y con todas las demas circunstancias que yo no puedo ofrecerte; pero ¿á donde irás tú que seas más feliz? ¿A cual aportarás que te sea mas amada que la tierra en que has nacido? ¿Dónde encontrarás gentes mas amables que las que aquí te idolatran? ¿Cómo podrás vivir sin las caricis de tu madre, á que estás tan acostumbrada? ¿Qué será de la pobre vieja, cuando no te vea á su lado, ni en la mesa, ni en casa, ni en el paseo donde iba, apoyada siempre á tu brazo? ¿Y qué será de la mia, que te ama tanto como ella? ¿Qué les diré yo cuando las vea llorar por tu ausencia? ¡Ah cruel! no quiero hablarte de mi: pero ¿qué haré cuando yo no te vea á la mañana, ni en la noche en nuestra compañia? ¡Ay Virginia! permiteme á lo menos partir contigo en el mismo navio, ya que buscas una nueva suerte en un pais extranjero para tí, y otros bienes que los que te produce mi trabajo, á lo menos te animaré en las borrascas que temes tanto, y te consolaré en medio de las desgracias; y cuando yo te vea en Francia servida y adorada de todo el mundo, te haré el último sacrificio muriendo á tus plantas.»

Al llegar aquí le embargaron la voz los sollozos, y de allí á poco oimos la de Virginia que le decia esas palabras, interrumpidas con suspiros:

«Tú, eres precisamente la causa de mi partida... Tú, á quien he visto diariamente encorvado bajo el peso del trabajo para sustentar á dos familias enfermas y necesitadas. Si yo he abrazado esta ocacion de ser rica, no es sinó para pagarte mil veces los beneficios que hemos recibido de tu mano: ¿hay fortuna comparable á la de tu amistad? ¿A qué vienes á hablar de tu nacimiento? ¡Ah! si me diesen á elegir un hermano, ¿elegiria otro que á tí? ¡Ay, Pablo, Pablo! cree á tu hermana que te habla con el corazon en las manos, y te asegura que si parte, es precisamente por obedecer á su madre, y hacerte á tí feliz.»

«Yo iré contigo, Virginia, iré contigo, y no habrá quien pueda separarme de

norancia; y luego si se ofrece, queremos descollar de progresistas.

Sucede una desgracia, un asesinato, y decimos, *la ignorancia:* llega el momento de la inscripcion y no quieren los paisanos irse á inscribir y decimos, *la ignorancia:* llega la ocasion de elegir Municipales, y los hombres de la campaña, ó del partido mejor dicho, no van á votar, y decimos, *la ignorancia:* hay que nombrar Representantes y los paisanos se escusan de ir a dar su sufragio y decimos, *la ignorancia:* y ya que se conoce que la ignorancia es el orígen de tantos males ¿porqué no propendeis al esterminio de ella? ¿porqué las Municipalidades no salen á recorrer el partido y ponen un dique á este vicio? De que sirve la aglomeracion de escuelas en los pueblitos, mientras que en el partido, solo se hallan como peras de libra, como dicen vulgarmente, eso viene a suceder como en la Cañada Honda, que hay arroyo donde no hay puente, y hay puente donde no hay arroyo; de suerte que ó hay que vender puente ó comprar cañada.

De todo esto las Municipalidades tienen conocimiento y no deja de ser muy estraño que personas que aparentan tener tan buenos deseos para con su partido duerman el sueño de la dejacion y de la indolencia; pero en vista de los tristes sucesos que por desgracia presenciamos siempre, debido á esa *ignorancia,* las Municipalidades deberian tomar empeño en tender sus vistas así á sus partidos y cumplir con su santo deber y entonces serán saludadas de progresistas por

Un convecino.

Partido del Baradero, Nbre. 25 de 1872.

Cañuelas.

En esta vez, inconvenientes insuperables me han privado enviar antes mi Correspondencia: pero, aunque tarde, voy á reseñar ligeramente la fiesta que tuvo lugar en este Pueblo el 10 del corriente con motivo de darse principio á los trabajos materiales del nuevo edificio municipal, que ha de servir para Casa Municipal, Juzgado de Paz, Casa Parroquial, etc.

Es indudable que esta localidad, desde algunos años atras, viene recibiendo el bautismo del progreso, aunque proporcionalmente. Proporcionalmente, digo, por que no siempre la época, las circunstancias, los recursos, la atencion general permiten afrontar grandes empresas, como la que hoy comunico á Vd; pero que no por eso falta á este vecindario motivos de agradecimiento hácia nuestros hombres publicos pasados y presentes.

Los pueblos progresan, porque el espíritu impulsor de la civilizacion, desarrollando admirablemente las ideas del hombre, lo predispone, lo impele, lo empuja, digámoslo así, á todo lo que es progreso, utilidad y adelanto. Los pueblos adelantan, cuando el espíritu de union vincula á todos sus individuos en un solo pensamiento—el bien comun—porque esa union constituye esa fuerza moral, necesaria para realizar las grandes empresas. Los pueblos mejoran, cuando los Gobiernos, como los nuestros, se declaran verdaderamente sus benefactores y protectores, ponen su valiosa influencia al servicio del bien público, y los impulsan con la poderosa palanca de su proteccion y cooperacion positiva. Y los pueblos realizan ese progreso, ese adelanto, y esas mejoras, cuando tienen en su seno hombres de buena voluntad; hombres que, rodeados del prestigio popular, y propendiendo siempre al bien jeneral de la localidad han encontrado y encuentran siempre, á sus vecinos dispuestos á segundar del mejor modo posible los nobles deseos de su iniciativa.

Testigos de esta verdad son todos los vecinos de Cañuelas. El templo del verdadero Dios, con los adelantos que actualmente se hacen en él; como pórtico, ó cancél, hermosa escalera para el coro con escalones de mármol, la nueva pila bautismal con su nueva capilla para administrar el Sacramento, dos preciosas puertas de hierro para el coro y bautisterio, muchas puertas interiores adyacentes al templo, escaños, etc. el lucido retablo del altar principal, obra que sinó es de un elevado mérito artístico, corresponde á lo menos á su objeto y á las circunstancias de nuestra localidad; esos monumentos vivos, consagrados á la educacion; la institucion de una Biblioteca Popular entre nosotros, destinada á nuestro progreso intelectual y moral; las disposiciones reglamentarias, concernientes al adelanto del Partido, á su órden y bien estar; el égido del Pueblo, despachado ya. y en vísperas de tocar su realizacion, son testimonios bien elocuentes que hablan bien alto en favor de nuestros hombres públicos, y en favor tambien de este distinguido vecindario, que con tanto interes, abnegacion y prontitud ha concurrido siempre á todo cuanto se relaciona con su mejoramiento y adelanto.

Pero la carencia de la Casa Municipal era una deficiencia que se encontraba en este Pueblo, y una urgente necesidad que se dejaba sentir cada dia mas. Verdad es que ella fué siempre objeto de los deseos de las autoridades anteriores de este Partido: pero, inconvenientes insuperables, dificultades que siempre son consiguientes á la importancia de estas obras, habian privado su realizacion.

A la Municipalidad actual ha cabido la gloria de llenar esa deficiencia. Esta digna Corporacion, allanando esas dificultades é inconvenientes, sobreponiéndose, á cuantas contradicciones pudieran sobrevenir, confiada en sus propios recursos, en la cooperacion indudable del vecindario del Partido, y en la proteccion que es de esperarse del Exmo. Gobierno de la Provincia, empieza los trabajos materiales de la Casa Municipal, obra de incontestable necesidad, conveniencia y utilidad.

Hasta la Sociedad «Franklin» tendrá en ella un local aparente y adecuado, para que la Biblioteca Popular pueda dar mas ensanche á los fines de su institucion. La H. C. Municipal no ha olvidado prohijarla y fomentarla, como elemento de instruccion, ilustracion, y beneficio para el Pueblo.

Para la inauguracion, pues, de esta importante obra se destinó el Domingo 10 del corriente; habiendo invitado la Municipalidad á todos los vecinos á concurrir á la fiesta.

A las 12 del dia, el repique de las campañas del Templo y el estruendo de los fuegos artificiales anunciaban estar reunidos en el perímetro de la obra la H. C. Municipal, los Sres. D. Desiderio Dabel y D. Agustin Ogando, vecinos anexados á la Municipalidad para constituir la Comision Directiva de la obra, las escuelas públicas y particular de este Partido, el Sr. Cura Vicario de esta Iglesia, funcionarios públicos, y un considerable número de vecindario de ambos sexos y de todas las nacionalidades, para dar principio al acto de la inauguracion.

El Sr. Presidente de la Municipalidad, D. Máximo Fernandez, hizo presente á los asistentes, en breves, pero bien sentidas palabras, el objeto de haber invitado al vecindario; que era á presenciar la inauguracion de los fundamentos del edificio municipal; obra de tanta necesidad y utilidad para el Partido, y que la Municipalidad no habia trepidado emprender, confiada en sus propios recursos y en la cooperacion que esperaba del vecindario, que tantas pruebas habia dado siempre para propender al adelanto y progreso del Partido; y que confiaba ver muy pronto terminada la obra que se iniciaba.

En seguida tomaron la palabra el Sr. Cura Vicario, Dr. D. Felipe Sonques, el Sr. Rumbo, comerciante de este Pueblo, el Sr. Herrera, Escribano Público, y el Sr. Zamorano, Preceptor de la E. Pública; espresando conceptos muy análogos al objeto de la fiesta.

Pero debo hacer justicia, diciendo que se distinguió notablemente el Sr. Cura, por su facilidad, erudicion, riqueza de lenguage, ideas elevadas; y por sus sinceros deseos por el progreso moral y material de esta localidad.

Mandó, despues, el Sr. Presidente se levantara por el Escribano público el acto de costumbre en estos casos; verificado lo cual, se procedió á firmarla todas las personas concurrentes.

La Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Sra. Dª Petrona V. de Cordero, que tuvo la amable deferencia de honrar con su presencia esta fiesta, fué la primera en firmar, en virtud de la invitacion caballerezca de nuestro Presidente de la Municipalidad y que merece la respetabilidad de esa distinguida Señora. Pero ella, aceptando con finas espresiones la cortesia del Sr. Presidente, puso su firma, dejando en el acta el lugar de preferencia para la primera autoridad del Partido y Corporacion Municipal.

Consiguo, Sr. Editor, este episodio de la fiesta; porque complació mucho a la concurrencia ver vincularse en dos altos personages, el respeto, la obsecuencia de que es diguísima la una, con la posicion y autoridad de que está revestido el otro.

Firmada el acta por todos los asistentes, fué depositada en una caja de plomo preparada al efecto, en la cual muchas personas tambien depositaron monedas de valor, objetos, documentos, etc. para perpetuar la memoria de la fiesta que se celebraba.

Cerrada herméticamente la caja de plomo para ser colocada bajo la base principal del edificio; el Sr. Villegas, Comandante y Procurador Municipal, presentó al Sr. Presidente una preciosa cuchara de plata con la inscripcion y dedicacion correspondiente al acto, para que ella sirviese en manos del Sr. Presidente para colocar el primer material de la obra. Agradeciéndo el Sr. Fernandez el obsequio del Sr. Villegas, procedió á sepultar en la base la referida caja de plomo con su contenido; y haciendo uso de la cuchara, y siguiendo la costumbre tradicional establecida para estos casos, fué el primer obrero que sobre la caja depositada empezó á construir el fundamento del edificio municipal hasta dejar aquella cubierta y bien asegurada.

Todo el vecindario allí presente prorrumpió en vivas y aclamaciones repetidas, nacidas de esa alegria, de esa satisfaccion que inspira una fiesta de esta naturaleza, cuyo espíritu es el adelanto, el bien comun, la union, y el beneficio de los pueblos.

Acto continuo, la H. C. Municipal invitó á todos los Sres. Sras. Escuelas, etc. á tomar un refresco en los Salones del Club «Union.» Y todos aceptaron la invitacion, dirijiéndose allí; en donde, no solo gozaron y disfrutaron del abundante refresco, allí preparado, sinó tambien de ese placer inefable que ofrece siempre la union, la cordialidad, y la sociabilidad entre gentes de buena voluntad.

En los mismos Salones, la Municipalidad dió un baile al vecindario, como complemento de la fiesta; el cual empezó á las 11 de la noche y terminó despues de las 4 de la mañana. En él hubo bastante animacion, alegria y buen humor; y todos quedaron satisfechos de haber festejado del mejor modo posible la inauguracion del edificio municipal en Cañuelas.

Su Corresponsal.

Noviembre 23 de 1872.

San Andres de Giles.

JUECES DE PAZ.

Esperemos un poco mas y de las tinieblas se hará la luz y de la ansiedad por la duda en que estamos, llegaremos a un dia que será de grata emocion ó de triste prespectiva para el porvenir de nuestra Campaña.

El período espira, digámoslo asi, y el nuevo advenimiento de Jueces de paz está proximo a determinarse y á ser ya un hecho.

¿Vendrá este á llenar las necesidades de los pueblos? Esto es lo que cabalmente debe preocuparnos; esto lo que debe determinar nuestras miras.

No debemos detenernos, económicamente hablando, si la movilidad puede ocasionar desmoralizacion por mas que tal cargo sea gratuito ó si por el contrario la inamovilidad promete mas quietud al individuo y bienestar general. Bien puede ser que uno haya demostrado en dos ó mas años haber desempeñado desinteresadamente y con el mayor acierto su cometido, y en este caso seria de sentir sufrir un cambio que aun puesto á toda prueba daria lugar por su noviciado á obstáculos que son peculiares á la impericia.

No asi respecto de aquel que pasando por la humillacion y ridícula hipocresia quiso durante mas ó menos tiempo hacer ver ficticiamente (como no deja suceder) que él es todo un hombre patriótico, un dechado de honradez y suficiencia en todos sentidos, y que por su desgracia y mal hado del Pueblo ha redundado ser en vez de hombre con amor pátrio un traidor á ella, en vez de acrisolada honradez viene su inverosimilitud por no haberse dado inversion a los dineros públicos; que en vez de propender al progreso del pueblo empezó por desechar y mirar con la mayor abyeccion todas las vias tendentes a él no ilustrando las masas ni permitiendo apoyo alguno por ese gran foco de luz de las Bibliotecas populares etc etc. y que lejos de esa suficiencia que antes era aparente como antagonista de la ilustracion; al través de la ignorancia se deja ver una vana petulancia que le hace llevar el nombre de Juez de *montera,* es decir; que sentado en los estrados de un Juzgado es guiado por una mano sinó ciega cuando menos rutinaria que no puede salir de la estrecha esfera que le trazaron sus antecesores, a quien tiene siempre por necesidad que recurrir en consulta aun en los asuntos mas triviales y sujetarse á lo que este le dicte. Este por el contrario seria muy pernicioso continúe por mas tiempo y necesario es ó pedirle dimita el inmerecido cargo que desempeña ó hacerle cese.

Si Jueces hay que seria un bien para algunos pueblos su reeleccion no lo es menos que otros hay que deben cesar. Querer negar esto, seria querer negar la evidencia misma.

La ignorancia es la barrera del progreso y los pueblos de nuestra campaña deben recurrir á las urnas electorales cuando se trate de las insaculaciones municipales é ir poco á poco segregando aquella y sustituirlos con otros que respondan mejor por sus aptitudes al cargo llamados á desempeñar; ¿pues quien duda que en ellos está la mayor ó menor seguridad del individuo, el respeto de la propiedad, la buena administracion, y en general al mayor ó menor bienestar público?

Nada pues de condescendencias, mucho ojo.

Es por esto porque no estamos perfectamente de acuerdo ni estarlo podemos con que se haga la eleccion de la terna que de costumbre se eleva al Gobierno pues que ella no es mas ni menos que un voto muy desprestijiado á la verdad ante la opinion pública de tres municipales por poner á su lado á aquellos que coadyuvan á defender su causa. Toda vez que se dan casos en que el sufrajio electoral es casi nulo.

Así que el Gobierno debe inspeccionar si es ó no la Tolerancia la que entroniza á algunos, ó si por el contrario es la confianza que él inspira, eleminando á todos si preciso fuere de la terna.

Mientras nuestro sabio y previsor Gobierno no dedique algun tiempo á

nuestras municipalidades, no daremos un pazo, y las Bibliotecas populares, y la Educacion no pueden ser una realidad asi como de todo lo demas.

Noviembre 26 de 1872.

X.

SOLICITADA.

Una indirecta.

La persona se reconoce segun su educacion y se recibe segun su clase y no segun su traje.

Quien quiera saber
Que se entretenga en leer.

Un poeta ovejero.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Noticias de Europa.

Las principales que ha traido el *Niger* son las siguientes:

El banco de Inglaterra elevó el descuento al 7.

Amberes 8—Las lanas buenas de Montevideo han sido vendidas a 2. 20. El mercado flojo. Cueros sin alteracion.

Havre 7—Sin novedad en los cueros.

Hamburgo 8—Continúan los cueros en buena posicion.

Invasion de indios.

El Gobierno Nacional recibió ayer de Chivilcoy el siguiente telegrama, remitido por el gefe interino de la Frontera Oeste:

Fuerte General Paz, Diciembre 2 de 1872.

Sr. Ministro de la Guerra.

TRANSCRIPCION.

Al Gefe del Batallon Guardia Provincial, Teniente Coronel José J. Garmendia. En este momento, doce menos cuarto de la noche, tengo aviso que los indios en número de docientos se encuentran entre los fortines San Luis y Reunion, y como cuatro leguas afuera de este punto: en su consecuencia me pongo en marcha con las fuerzas de este fuerte hácia el punto indicado, lo que pongo en su conocimiento para sus efectos—Lorenzo Winter.

Los fuertes indicados se encuentran al Sud de la Comandancia de aquella frontera.

Han entrado los indios por los mismos puntos de donde salió la última espedicion.

Esta circunstancia hace creer que los invasores sean los que ha poco invadieron.

La Prensa.

Hacienda rescatada

La inspeccion de milicias de la provincia ha recibido una comunicacion del comandante militar de Patagones, Sr. Bernal, en que da cuenta de haber regresado de su persecusion a los indios, consiguiendo rescatar del poder de estos cerca de mil cabezas de ganado, es decir, casi toda la hacienda que se llevaban.

La Verdad.

La hacienda de Coliqueo.

Este cacique amigo, á cuya tribu le llevaron en la última invasion una buena cantidad de vacas y ovejas, se va a presentar al gobierno de la provincia pidiéndole se levante una sumaria á fin de averiguar si existen en poder de algunos vecinos del Nueve de Julio alguna parte de la hacienda pérdida.

La Verdad.

A los Agricultores.

Los que necesiten máquinas de cegar les recomendamos una vez mas que se provean de la conocida con el nombre de *Buckeye* (pronúnciese bocay) que es incontestablemente la mejor Segadora y Guadañera de cuantas hasta el dia han venido al pais. La solidez de su construccion y superioridad de sus materiales, asi como su *liviandad y sencillez* la recomiendan en tan alto grado, que podemos decir sin temor de equivocarnos, que la *Buckeye* es el instrumento agricola que mas ha contribuido al gran desarrollo que hoy tiene el cultivo de trigo en esta provincia, en donde esta famosa máquina es unánimemente preferida á las varias de otros sistemas que empeñosamente se ha pretendido introducir aqui.

Para mayor recomendacion de esta excelente máquina agregaremos que nos consta de una manera positiva que, en un ensayo práctico (en el corte de pasto) que recientemente ha tenido lugar en Chivilcoy entre la Buckeye y la Wood, *aquella obtuvo la mas completa victoria dando motivo para que fuese pascada en triunfo, con bandera y música por las calles de aquel pueblo.*

Los fabricantes *de esta niña mimada* de los cultivadores de trigo de todo el pais son los Sres. Adriance, Platt y Cª de quienes son únicos y esclusivos representantes en ambas Repúblicas del Plata los Sres. Roldan y Lanús y Cª (de Buenos Aires) y estos Sres. tienen á su vez como agentes y representantes suyos para la venta de la Buckeye, á las siguientes personas, á quienes deberán dirigirse todos los que necesiten la famosa máquina de que nos ocupamos:—

Agente en Santa-Fé, Sr. D. Mauricio Franck.

Agentes en el Rosario, Sres. Ledesma Hermanos.

El Fenix.

Anales de Agricultura.

Con el título que encabeza estas líneas, aparecerá el 1° de Enero del año entrante una revista bi-mensual bajo la direccion del Sr. D. Ernesto Oldendorff, gefe del Departamento Nacional de Agricultura.

Esa publicacion viene a llenar una falta que se hacia vivamente sentir entre nosotros; en fin, a mas de la importancia de su título, el nombre y la posicion del autor garanten que será convenientemente tratado, por lo tanto no dudamos que nuestra poblacion rural le preste el mas decidido apoyo.

Precio de suscricion 4 pesos fuertes —Calle Piedad—109 (altos)—Imprenta del *Monitor* en la Exaltacion de la Cruz.

"El Progreso" de San Nicolas.

Agradecemos a este ilustrado cólega las benévolas palabras con que acompaña en su número 153 la oferta de los números que nos faltan; le mandamos la lista por el correo para no recargar con cifras nuestras reducidas columnas.

Al acordarse con tanta generosidad de los cólegas que ha dejado atrás en su desarrollo, el «Progreso» se muestra digno de su brillante fortuna.

«La Union del Sud.»

No Hemos recibido los números 20 y 21 de este estimable cólega.

Lo sentimos.

«El Republicano.»

Hemos tenido el gusto de recibir los 3 primeros números de este distinguido cólega de San Fernando. Su impresion es muy elegante y sus columnas muy interesantes.

Lo saludamos deseándole prosperidad.

Una fiera humana.

Los diarios de B. Aires han publicado el siguiente telegrama del Juez de Paz de San Antonio de Areco:

Antenoche a la una, penetró un gaucho, á la casa de la madre del vecino D. Encarnacion Diaz, del referido partido de Areco.

En aquella casa solo vivian tres Señoras, algunos niños y algunos peones.

El gaucho se dirigió a los aposentos, que por el excesivo calor habian permanecido abiertos.

Armado de un puñal, descargó varios golpes sobre una de las señoras que dormia y luego se lanzó sobre el lecho de otra; y tambien la dejó gravemente herida.

En una pieza contigua postró de una puñalada a un jóven de muy corta edad y agarrando por el pelo á una tercera señora la arrastró hasta un cardal en donde la abandonó cubierta de heridas.

Esta desgraciada víctima de aquel sanguinario ser ha fallecido ya.

El terrible asesino regresó al teatro principal de su cobarde hazaña y prendió luz, la colocó debajo de la cama de una inocente criatura de seis meses que dormia a la zazon.

El lecho del niño fué pronto invadido por las llamas y el criminal fugó.

El Juez de Paz pidió autorizacion al P. E. de la provincia para llamar a las armas a la Guardia Nacional de la localidad á fin de seguir al malhechor por todas partes.

El gobierno no ha accedido á este pedido y ha contestado que se pida auxilio al comandante militar, a condicion de licenciar brevemente a los individuos que fuesen empleados en capturar al fujitivo.

Horror! .

Ayer han sido presos dos individuos: uno por haber intentado contra la vida de su padre, acometiéndole puñal en mano, y otro por haber dado de golpes á la mujer que le diera el ser.

La crónica escandalosa no encuentra límite entre nosotros.

La Verdad.

San Andres de Giles.

En el partido de San Andres de Giles, han habido fuegos artificiales, dos bandas de música, funcion de iglesia, carreras, banquete y baile.

Estas fiestas han sido realizadas por el Juez de Paz, por el vecindario y por la Municipalidad.

Ha asistido a ellas una numerosa concurrencia.

La Prensa.

Lobos.

Nos consta que el Sr. Juez de Paz de ese partido, D. Casimiro Villamayor, ha capturado á uno de los mayores criminales que recorria nuestra campaña, nombrado Tomas Sueldo.

El Sr. Villamayor montó a caballo y salió él solo en persecucion del bandido que iba montado tambien.

Despues de una atrevida carrera y como a distancia de dos ó tres leguas, se entregó Sueldo, conduciéndolo preso al Juzgado el mismo Sr. Villamayor.

Este Sueldo debe á la justicia tres muertes y algunos heridos.

La Tribuna.

El señor Juez del Crimen.

Desde el Domingo se halla entre nosotros el Sr. D Felix A. Benitez, nombrado juez del crimen de este Departamento.

Al saludar al señor juez, le deseamos que le sea grata su permanencia entre nosotros y que no encuentre ningun obstáculo en el cometido de su alta mision.

«El Progreso» de San Nicolas.

Inauguracion.

Para el primero de Enero tendrá lugar la de la Biblioteca, con la pompa debida a un establecimiento tan benéfico.

El Progreso de Chascomus.

CRÓNICA LOCAL.

Escuela rural N° 7 - El dia 3 del corriente tuvieron lugar los exámenes de esta escuela; el municipal de I. P. presidia la Comision Examinadora compuesta de los Señores D. Juan Cadaval y D. Pedro Barreiro (hijo.)

Los exámenes fueron lucidos y probaron elocuentemente las aptitudes y el celo del preceptor D. Lorenzo Allemand.

Escuela rural N° 3 El 4 de madrugada empezaron los exámenes de la escuela rural a cargo del preceptor D. Gregorio Ortega. El municipal de I. P. presidió el acto, la Comision Examinadora la componian los Señores D. Juan Cadaval y D. Nestor Candelon.

Esta escuela mejora cada dia y se nota progresos muy sensibles desde los exámenes de Agosto.

Despues de los exámenes, el Sr. Candelon vacunó tres niños, debiendo pasar en algunos dias para vacunar los demas con la vacuna que proporcionaran estos tres.

Escuela rural N° 4.—El 4 a medio dia principiaron los exámenes de la escuela rural rejenteada por Dª Maria Monsalvo de Esmoris. El Presidente de la Comision Examinadora lo era el municipal de I. P. y sus miembros los Sres. D. Juan Cadaval y D. Nestor Candelon.

Esta escuela progresa tambien sensiblemente; su Comision Protectora está llena de celo y contribuirá poderosamente a su desarrollo.

El Sr. Candelon vacunó cinco niños en esta escuela y pasará a vacunar los demas cuando se haya desarrollado la pústula.

Movimiento de policia.—El Juéves de la semana pasada le fueron robados al vecino D. Sisto Peralta seis mil pesos m/c de una caja que tenia en su casa. El presunto ladron fugó de este partido, cuando la autoridad trató de prenderlo.

Defunciones.—Las habidas en la semana anterior son las siguientes:

Emilia Preveau	6 meses	fiebre
Patricio Flánigan cas.	35 años	vóm. de sg.

Diembre 7 de 1872.

Juan Cadaval (Cura vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

DIA 2

Los compradores esperan las noticias del paquete y asisten en muy corto número a los mercados. Los precios por lo poco que se realizó no indican ni mejora ni depreciacion, lo único que hay es calma.

DIA 3

Las malas noticias que ha traido el paquete respecto a Lanas, han producido una profunda impresion.

Pocas veces igual calma y paralizacion han afectado los mercados como hoy.

DIA 4

Las transacciones en frutos, especialmente en lanas, continúan siendo cada dia mas difíciles; los compradores pretenden una reduccion notable de los precios anteriores.

DIA 5

La paralizacion del mercado en estos dias ha dado por resultado el descenso en los precios de las lanas. Hoy con buena concurrencia se han realizado bastantes lotes.

Los cueros vacunos con tendencia a baja. Los trigos animados aunque no a buenos precios.

Lanas.

Fina un lote	$	88 arb.
Buena	"	75, 84 id.
Regular	"	69, 70, 72 y 74 id.

Cueros vacunos.

Colocáronse a 182, 184, 186 y 188 $ pd.

Cueros lanares.

Matadero	27, 27½ y 28 rls. libra.
De campo	24, 24½ y 25 id. id.

Sebo.

Pisado	$ 25 y 26 arroba.
En panzas	" 35 id.
Casco de campo	" 40 y 41½ id.

Trigos.

Segun clase $ 116 a 142 fanega.

Cebada.

Segun clase $ 48 y 56 fanega.

Maiz.

Segun clase $ 94 y 112.

Harina en los molinos.

27 y 28 pesos fanega.

AVISO MUNICIPAL.

La Municipalidad en sesion de 20 de Nobiembre último, ha acordado sacar á remate el alumbrado de este pueblo, con las mismas condiciones que han rejido el año pasado, previniéndose que se atenderá la mejor oferta.

Las propuestas serán verbales y tendran lugar en la sala municipal el dia 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

Por mas pormenores ocurrir al Secretario.

E. de la Crux, Diciembre 5 de 1872.

JOSE SILVERIO MORALES.

P. Barreiro (hijo).

Secretario.

229

Suscricion

levantada a favor de la Señora viuda y huérfanos del malogrado D. Manuel Cruz.

Tenemos, hoy, el placer de insertar en las columnas de *El Monitor*, el resultado de una de las listas de suscricion, patrocinada por el Sr. D. Leandro C Rivas en Lujan.

Publicaremos, de hoy adelante, las numerosas listas que han circulado, dando a esta publicacion el carácter permanente hasta su conclusion.

Rogamos a las personas que han tenido la buena voluntad de ausiliarnos en nuestra obra, tengan a bien dirigirnos el resultado de sus trabajos con una lista de los suscritores ó sin ella; atencion a la cual quedarán agradecidos á nombre de los interesados.

E. Reynoso. José A. Sosa.

Dr. José M. Rial	$	50
« Mariano J. Erézcano	«	50
El Sr. Cura párroco	«	20
José Alvarez	«	20
José Larrea	«	20
Jaime Palet	«	40
Carmen Miranda	«	20
Domingo Perez	«	20
Mariano Ortellado	«	50
L. R.	«	60
Total..	$	350

AVISOS.

Brillante Oportunidad.

Se vende una máquina completa de sacar retratos fotográficos. La máquina es muy buena, de chapa entera, tiene todos sus utensilios y se vende por no poder utilizarla su dueño.

En esta imprenta darán razon.

TIENDA Y ALMACEN DEL NUEVO Gaz Pneumático

HERMOSA LUZ.

GREGORIO E. RODRIGUEZ Y Ca.

ZARATE.

Gran surtido de Tienda, Almacen de comestibles y bebidas, Ferreteria, Muebleria etc. etc. todo de lo mejor, bueno y barato, surtido elegante cómo se vé por el siguiente

AVISO.

Ricos vestidos hechos de la estacion, mantillas negras, sacos de seda, géneros de seda surtidos, ricos gustos, tules, sombreritos elegantes, gasillas, quitasoles de varias clases, barelles, granadinas, brillantinas, lustrinas, percales, pañuelos y chales de gasilla, pañuelos de seda de muchos gustos, id. de hilo lisos y bordados, blancos y de colores, zarasas, lienzos, bramantes, merinos, ponchos de vicuña y otras claces, mantas, ropa hecha de hombres y niños, trages completos, calzado elegante é inferior, surtido general, esteras de la India rica clace, cujas de fierro muy modernas, sillas de madera y esterilla última moda, sofaes de esterilla, monturas de hombre y señora, aperos completos, gran surtido de juguetes, cuellos y tiras bordadas del mejor gusto, randas, balencianas, damasco de lana, y otra infinidad de artículos difícil de enumerar.

Almacen y Ferreteria.

Un surtido general y de lo mejor que se encuentra en Buenos Aires.

Almacen de Bebidas.

En este ramo se encuentra en la casa Rodriguez y Ca lo mas esquisito que se pueda desear, pronto, pronto pues á la nueva Tienda y Almacen y aprovecharse de comprar, rico, bueno y barato.

El Alfabeto Moral DE LA JUVENTUD ARGENTINA

Se vende en casa de los Sres. D. Manuel Montalvo, D. Enrique Lamarque, D. José Goytia y D. Epifanio Reinoso.

AL RECREO NACIONAL

EN LA

CONFITERIA DE PABLO MIGLIARO.

PARA EL SÁBADO 14 Y DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1872, SE PONDRAN EN EXIBICION LA SIGUIENTES VISTAS DE GRAN EFECTO.

1a Vista jeneral de Londres, capital de Inglaterra, tomada sobre los principales puentes del rio Tamisis.

2a La gran ciudad de Paris, vista tomada del observatorio.

3a Toma de Montretout el 19 de Enero de 1871—los batallones de guardia nacional despues de una viva lucha penetraron en el parque de Buzenval.

4a Aguada para los Animales de carga por medio de los pozos instantáneo recientemente descubiertos y empleados en la espedicion inglesa de Abisinia, operacion praticada en el paso de Koomaylee.

5a Panorama de Stokolmo, capital de la Suecia vista tomada desde la aduana.

6a Terrible asesinato de 18 personas en el partido del Tandil, estancia del Señor Chapar, por el impostor médico Dios, 1° de Enero de 1871.

7a Gran combate de la Escuadra Brasilera y el fuerte de Itapirú, (en la última guerra del paraguay.)

8a Ejercicio del nuevo fucil a Chasseport en el campamento San Mauro, alrededores de Paris.

9a Terrible incendio del vapor «América» en la noche del 23 y 24 de Diciembre de 1871, siguiendo su viaje para Montevideo con 206 pasajeros, salvándose apenas 86 en el vapor, «Villa del Salto.»

10a Asesinato del coronel Olivieri en Bahía Blanca por un piquete de su misma legion.

11a La hermosa Venecia; 1° por su antígua arquitectura, 2° por ser edificada sobre la mar. Cuadro de mucha importancia.

12a Los hebreos atravesando el desierto, con los precursores Moises y Araone, el gran Sacerdote. Cuadro Sagrado

ENTRADA JENERAL 5 $.

PARA NIÑOS QUE NO PASEN DE 10 AÑOS 2 $.

AVISO MUNICIPAL.

La Municipalidad en Sesion de 20 del corriente acordó sacar á remate los derechos del puente contra este pueblo y del de fierro recien contruido en el deslinde de este partido con el de Giles, por el año proximo de 1873, señalando para dicha subasta el dia 20 del entrante Diciembre á las cinco en punto de la tarde, en la sala municipal.

Las propuestas serán verbales y se preferirá la del mas ventajoso postor: Se advierte que hay una oferta de doce mil pesos moneda corriente por el primero de dichos puentes.

Las condiciones que rijen para la subasta están de manifiesto en la Secretaria Municipal donde pueden ocurir los que tengan interes.

Exaltacion de la Cruz, Noviembre 28 1872.

J. Silverio Morales.
P. Barreiro (hijo.)
(Secretario.)

D. 2—4 p.

Cerdas paridas.

Se venden cerdas mansas paridas: cuarenta pesos m/c la cerda y cinco pesos m/c los lechones.

En la estancia del finado D. Lucas Gonzalez darán razon.

Tejas, Tejas y Tejas.

En el corralon del Progreso de J. Palet y Ca, en Lujan, se están recibiendo una gran cantidad de las mas afamadas marcas, Rouz Freres, Martin Freres y Sacoman. Creemos inútil recomendar á los propietarios y albañiles de los pueblos y campos inmediatos, la ventaja que les resultará evitando la pérdida que hay siempre en dicho artículo, por ruptura en el trayecto y las repetidas operaciones de cargar y descargar.

Tambien tenemos siempre un gran surtido de maderas de todas clases, fierro galvanizado, pinturas, vidrios, tornillos, alambre, palma, etc. etc. y ¡ojo! pero mucho ¡ojo! una inmensidad de listones para corral de todas medidas y como 10,000 palos de ñandubay todo recien recibido y á precios que el que venga ya verá.

Venta por mayor y menor.

N. 25—3 p.

¡¡¡Eye, Eye, Eye!!!

SUBDITOS BRITANICOS.

Si quereis surtiros de buenos y baratos articulos de—
Tienda
Almacen
Ferreteria
Muebleria
Zapateria
Talabarteria, etc. etc.
pasad por lo de Mister Antonio alias el Gallego Inquieto, que allí hallareis cuanto necesiteis y de yapa bueno, bonito y muy barato no dejeis de ir que estoy bien seguro que cuando salgais de allí le enviareis un TENQUIÚ SOIR a vuestro amigo el pobrecito

Pelayo.

Catalanes.

A los ricos vinos de Salou, Vinaroz y de las Viñas de Reuz, al rico vino blanco en lo del Noi Fernandez, allí, allí, saladeristas al puerto de Zárate en la casa del gallego está lo B. B. y B.

NADA DE BOMBO!

NADA DE FARSA

EN LO DEL GALLEGO.

EN ZÁRATE CAMINO DE LOS DOS MUELLES

Capilla esquina a la Plaza

El sistema de estas dos casas es vender Bueno y Barato y así vamos y vamos todos a lo de Da. Torrevieja y Da. Añeja que las dos comadres nos dirán que vayamos y vayamos por lo del gallego Fernandez por otro nombre Inquieto.

Albricias.

A los aficionados á beber buenos vinos, les aviso que en la casa del Gallego Fernandez, tanto en la Capilla, como en Zárate, encontrarán los confortables vinos añejos, estraidos de las RENOMBRADÍSIMAS viñas de la
Ramallosa,
Gondomar,
Mañufe,
Nigran,
Chain,
Bincios etc. etc.
Garantiéndoles que estos ricos vinos están todos sin BAUTIZAR.

Morochitas Capilleras.

Cumplo con el estricto deber de avisaros, que en la esquina de la plaza en la tienda de Juan A. Fernandez, hallareis un variado i escojidísimo surtido de CHICHES i jéneros propios para la estacion, como ser: mucelinas, barelles, yaconaes, percales y ricos cocos; un selecto surtido de todo i todo esto á precios tan módicos que á buen seguro no hallareis en ninguna otra parte, aunque os valgais para buscarlos, de la linterna de Diójenes.

Simpáticas Zarateñas.

Un ingrato fuera yo, si á vosotras que tantas pruebas habeis dado de buen gusto, no os hiciera saber que en la «Tienda de las Camelias» frente a la fonda española de D. Pedro Juan encontrareis un selecto y variadísimo surtido de jéneros y artículos propios para la estacion; no faltando por cierto, los jabones y estractos de las mejores marcas que hasta hoy se conocen.

Corred, corred presurosas
Zarateñas, bellas y hermosas
A la «Tienda de las Camelias»
I comprareis cosas muy buenas.

¡Zarateños!

¡Ojo! ¡ojo! A la talabarteria española en la casa de Fernandez se hace toda clase de composturas, monturas para carros, guarniciones, bolantas y tílburis. Ricas sillas para montar señoras y hombres; a lo bueno y barato en lo de Fernandez, vamos, vamos todos con el bolsillo repleto que allí están cosas muy buenas en la casa del Inquieto.

Ojo y ojo!

AVISO A TODOS.

Desearé todos mis favorecedores que en este año chancelen todas sus cuentas para poder quedar siempre con el mismo deseo de servirlos el 73 su querido y servidor.

Juan Antonio Fernandez.

ESCUELA PARTICULAR

DE

SEÑORITAS.

Dirijida por Mercedes C. de Alcorta.

Se reciben niñas desde 5 hasta 10 años abonando una mensualidad a voluntad de los Sres. Padres de familia.

RAMOS DE ENSEÑANZA:

Lectura
Escritura
Doctrina Cristiana
Aritmética
Costura
Crochet
Punto de marca
Bordado en blanco.

Se usa el sistema del Departamento de Escuelas. Las personas que se dignen favorecer este establecimiento serán bien atendidas. Tambien se toman a pupilo.

Ocurrir a su domicilio casa de D. Miguel Salguero.

Aviso.

En la casa de Juan Suvervié y Ca hay un caballo de la marca que vá al marjen; dicho caballo lo dejó un individuo que se hospedó en esta casa y sacó gastos diciendo que volveria entre unos dias y hasta la fecha no ha vuelto. Creemos segun él nos aseguró que era de su propiedad. Esperamos venga á la brevedad posible, porque de lo contrario tomaremos las medidas mas conducentes.

N. 25—3 p.

TALABARTERIA

DE LA

Ecsaltacion de la Cruz.

Hai un rico surtido de sillas de hombre, de señoras i niños con buenos armazones de fierro, fuertes i baratos. Guarniciones de volantas, tílburis, de medida, de carros y jardineras. Pecheras por mayor y menor. Ofrezco ademas el servicio de forrar coches de todas clases, sofaes i sillones.

Aviso a los estancieros.

Buenas mangas de suela por mayor y menor i demas artículos.

A la juventud.

Aficionados a lucir buenos fletes, aquí encontrareis artículos de gusto en el ramo.

Se hace toda clase de composturas.

O. 7.—12 p.

Caballos, Caballos.

Se compran caballos, mansos, sanos, gordos y de freno, los que tengan para vender pueden ocurrir al

BRAGADO á Don Narciso Lugones, Don Guillermo Doll y Don Emiliano Rodriguez.

9 DE JULIO á Don Mariano Martinez, Don Manuel Lafulla y Don Juan Maestre (Estancia de Don Daniel C. Amadeo.)

O. 28—8 p.

Magnífica Yeguada.

Hay en venta una magnífica Yeguada trilladora, de 800 á 1000 piezas.

Hace tres años trabaja en el Bragado, 9 de Julio y 25 de Mayo; tiene bastante potrada y toda muy gorda.

Para tratar, pueden ocurrir, en la capital, á la calle Victoria 275—en Chivilcoy á D. Eugenio C. Diaz y Compañía y en el «9 de Julio» al mismo Establecimiento de D. Daniel C. Amadeo.

O. 28—3 p.

200 $ m/c de gratificacion.

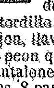

Se dará a la persona que de noticias ciertas del paradero de Juan Bayo del pueblo de S. Martin, segun dice; dicho individuo ha huido de noche de la chacra de Luis Corvec robando un caballo tordillo que lleva la marca que va al márjen, llevando tambien toda la ropa de otro peon que se compone de 15 camisas, 6 pantalones, 2 sacos, 2 sombreros, 2 sábanas, 8 pares medias etc. etc. a más un tirador con botones de plata y cien pesos en moneda corriente.

Súplica Gratitud y Premio.

20 pesos m/c tiene el que entregue una libreta de los menores de D. Encarnacion Sosa en Casa de Manuel Montalvo.

N. 11—3 p.